

	PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME SEMANAL		CODIGO VERSION 1 PAGINA 1 DE 2 FECHA 25 - JUL - 2025																																																																			
I. INFORMACION GENERAL																																																																						
PROYECTO: MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO																																																																						
UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL CASANARE	DIRECCION TERRITORIAL: CASANARE	SEMANA No.: 60 del 18 jul 2025 al 24 jul 2025	Ultimo Informe Semanal Si ☐																																																																			
SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORIA: MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS GESTOR TECNICO DE PROYECTO: N.A.																																																																						
OBJETO CONTRATO DE OBRA: *SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO DE LAS VIAS A CARGO DEL INSTITUTO NACIONAL DE VIAS DIRECCION TERRITORIAL CASANARE EN EL SECTOR 6211 SOGAMOSO AGUAZUL, PR16+0000 (EL CRUCERO) - PR64+0539 - (PUENTE QUEBRADA LA ROCHA INCLUIDO)* LOTE 4.																																																																						
ALCANCE FISICO CONTRACTUAL (Indicar la meta fisica a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato): MANTENIMIENTO VIAL RUTINARIO DE LA RUTA 6211 EL CRUCERO - AGUAZUL EN UNA LONGITUD DE 48,54 KMS																																																																						
DESCRIPCION BREVE CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO SE TRATA DEL MANTENIMIENTO RUTINARIO VIAL NECESARIO PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO DE LAS OBRAS HIDRAULICAS. PARA MANTENER UNA TRANSITABILIDAD SEGURA A LO LARGO DEL CORREDOR VIAL MEDIANTE LA EJECUCION DE PARCHEOS, BACHEOS Y/O TAPAHUECOS, ADICIONALMENTE MEDIANTE LA ROGERIA ALTA Y BAJA. Y DEL CUIDADO DE LOS ELEMENTOS DE SEÑALIZACION VERTICAL Y RENOVACION DE PINTURA EN LOS POSTES DE REFERENCIA Y OTROS COMO LOS REDUCTORES DE VELOCIDAD TIPO RESALTO. TAMBIEN SE MANTIENE UNA PERMANENTE VIGILANCIA A LO LARGO DEL CORREDOR VIAL PARA MONITOREAR Y DETECTAR PUNTUALMENTE LOS RITOS CRITICOS Y ATENDER LAS EMERGENCIAS QUE SE PRESENTEN.																																																																						
CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO: COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO LA LIBERTAD C.T.A CONTRATISTA: 15 INTEGRANTES: 15 CONTRATO No: 1666 de 2024 FECHA DE INICIO: 04 - JUN - 2024 FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 - JUL - 2026 FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 - JUL - 2026 VALOR INICIAL: \$ 1.854.367.126.00 VALOR ADICIONES: \$ - VALOR ACUMULADO: \$ 1.854.367.126.00 VALOR ANTICIPO: N.A. VALOR AMORTIZADO: N.A. SALDO POR AMORTIZAR: N.A.		CONTRATO DE ADMINISTRACION VIAL: CONSORCIO ANTEA - GPM INTEGRANTES: CONTRATO No: 1942 - 2024 FECHA DE INICIO: 24 - JUN - 2024 FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 31 - JUL - 2026 FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31 - JUL - 2026 VALOR INICIAL: \$ 3.985.036.419.00 VALOR ADICIONES: \$ - VALOR ACUMULADO: \$ 3.985.036.419.00 VALOR ANTICIPO: N.A. VALOR AMORTIZADO: N.A. SALDO POR AMORTIZAR: N.A.																																																																				
II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO																																																																						
DISTRIBUCION DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO POR VIGENCIA:																																																																						
<table><tr><th>CONTRATO</th><th>VIGENCIA</th><th>2024</th><th>2025</th><th>2026</th></tr><tr><td rowspan="3">SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO</td><td>SALDO DE VIGENCIA</td><td>\$ 601.006.660.00</td><td>\$ 771.694.342.00</td><td></td></tr><tr><td>EJECUTADO DE LA VIGENCIA</td><td>\$ 601.006.660.00</td><td>\$ 236.515.111.00</td><td></td></tr><tr><td>SALDO DE VIGENCIA</td><td>\$ 0.00</td><td>\$ 535.179.231.00</td><td></td></tr><tr><td rowspan="3">INTERVENTORIA</td><td>RECURSOS POR VIGENCIA</td><td>\$ 1.383.949.972.00</td><td></td><td></td></tr><tr><td>EJECUTADO DE LA VIGENCIA</td><td>\$ 1.379.608.789.23</td><td></td><td></td></tr><tr><td>SALDO DE VIGENCIA</td><td>\$ 4.240.782.77</td><td></td><td></td></tr></table> <small>(Ejercido de la vigencia corresponde al valor total ejercido acumulado) (Indicar valores en pesos)</small>				CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026	SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	SALDO DE VIGENCIA	\$ 601.006.660.00	\$ 771.694.342.00		EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 601.006.660.00	\$ 236.515.111.00		SALDO DE VIGENCIA	\$ 0.00	\$ 535.179.231.00		INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1.383.949.972.00			EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 1.379.608.789.23			SALDO DE VIGENCIA	\$ 4.240.782.77																																						
CONTRATO	VIGENCIA	2024	2025	2026																																																																		
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO	SALDO DE VIGENCIA	\$ 601.006.660.00	\$ 771.694.342.00																																																																			
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 601.006.660.00	\$ 236.515.111.00																																																																			
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 0.00	\$ 535.179.231.00																																																																			
INTERVENTORIA	RECURSOS POR VIGENCIA	\$ 1.383.949.972.00																																																																				
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	\$ 1.379.608.789.23																																																																				
	SALDO DE VIGENCIA	\$ 4.240.782.77																																																																				
SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO VALOR BASICO CONTRATO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO (V) \$ 1.822.861.000.00 INVERSION SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO PROGRAMADA ACUMULADA \$ 837.521.771.00 45.94% INVERSION SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO EJECUTADA ACUMULADA \$ 837.521.771.00 45.94% AVANCE O ATRASO DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO \$ - 0.00% OTROS INVERSIONES EJECUTADAS \$ - % <small>(Estudios y Diseños, gastos prestat, social, ambiental y otros)</small> TOTAL INVERSION PROGRAMADA: \$ 851.988.056.00 45.94% TOTAL INVERSION EJECUTADA: \$ 851.988.056.00 45.94% AVANCE O ATRASO EN LA INVERSION: \$ - 0.00% INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 15.803.987.50 0.85% INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 15.803.987.50 0.85% RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI ☐ NO ☒ No RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 2025E-VU/RAZ-071095 PERIODO FACTURADO: 1 al 30 de junio 2025 VALOR FACTURA: 64,307,862.00		INTERVENTORIA (Admin. Vial) TOTAL INVERSION PROGRAMADA: \$ 3.985.036.419.00 100.00% TOTAL INVERSION EJECUTADA: \$ 1.379.608.789.23 34.62% INVERSION PROGRAMADA EN LA SEMANA \$ 32.787.610.36 0.82% INVERSION EJECUTADA EN LA SEMANA \$ 32.787.610.36 0.82% RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI ☐ NO ☒ No RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR: 1 al 30 de junio 2025 PERIODO FACTURADO: \$ 131,150,441.45 VALOR FACTURA: \$ 131,150,441.45																																																																				
<small>(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)</small> Observaciones:																																																																						
ANTICIPOS Otorgado \$ N.A. Amortizado \$ N.A. Saldo \$ N.A.		INDICADOR I/C En el mes: N.A. Acumulado: 0.01	ANTICIPOS Otorgado \$ N.A. Amortizado \$ N.A. Saldo \$ N.A.																																																																			
III. AVANCE FISICO																																																																						
Meta Fisica Programada % 100.00% Avance o Atraso Fisico % 0.00% Meta Fisica Ejecutada % 100.00% 12 10																																																																						
<table><tr><th colspan="5">Meta Fisica (Programa de Servicio de mantenimiento rutinario) Linea Base</th><th colspan="5">Meta Fisica Programada / Ejecutada Acumulada</th></tr><tr><th>Descripción de la Meta Fisica Contractual</th><th>Unidad</th><th>Cantidad</th><th>Vigencia</th><th>Vigencia (n)</th><th>Avance Fisico</th><th>Tramo y/o sector 1</th><th>Tramo y/o sector 2</th><th>Tramo y/o sector (n)</th><th>Total</th><th>%</th></tr><tr><td rowspan="5">Mantenimiento rutinario</td><td rowspan="5">KM</td><td rowspan="5">48.54</td><td rowspan="5">1 mes</td><td rowspan="5"></td><td>Prog</td><td>12</td><td></td><td></td><td>12.00</td><td>100.0%</td></tr><tr><td>Ejec</td><td>12</td><td></td><td></td><td>12.00</td><td>100.0%</td></tr><tr><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td>Prog</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr><tr><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td>Ejec</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td></tr></table> <small>* El Interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance fisico semanal acumulado. (Se debe incluir la informacion por tramo y/o sector).</small> TRAMO Y/O SECTOR 1: EL CRUCERO - PUENTE QUEBRADA LA ROCHA: PR 16+0000 AL PR 64+0539				Meta Fisica (Programa de Servicio de mantenimiento rutinario) Linea Base					Meta Fisica Programada / Ejecutada Acumulada					Descripción de la Meta Fisica Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Fisico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%	Mantenimiento rutinario	KM	48.54	1 mes		Prog	12			12.00	100.0%	Ejec	12			12.00	100.0%	Prog						Ejec						Prog											Ejec					
Meta Fisica (Programa de Servicio de mantenimiento rutinario) Linea Base					Meta Fisica Programada / Ejecutada Acumulada																																																																	
Descripción de la Meta Fisica Contractual	Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Fisico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%																																																												
Mantenimiento rutinario	KM	48.54	1 mes		Prog	12			12.00	100.0%																																																												
					Ejec	12			12.00	100.0%																																																												
					Prog																																																																	
					Ejec																																																																	
					Prog																																																																	
					Ejec																																																																	
IV. GESTION AMBIENTAL																																																																						
FUENTES DE MATERIALES UBICACION: N.A. UBICACION: N.A. PERMISO MINERO: SI N.A. NO N.A. LICENCIA AMBIENTAL: SI N.A. NO N.A.		PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL ZONAS DE DEPOSITO: SI NO N.A. X LICENCIA AMBIENTAL: SI NO N.A. X APROVECHAMIENTO FORESTAL: SI NO N.A. X CONCESION DE AGUAS: SI NO N.A. X OCUPACION DE CAUCES: SI NO N.A. X VERTIENTOS: SI NO N.A. X EMISIONES: SI NO N.A. X OTROS (Especificar cual): SI NO N.A. X OBSERVACIONES:																																																																				
P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACION A LA GUIA AMBIENTAL) E.S.I.A.U.D:		OBSERVACIONES:																																																																				
V. GESTION SOCIAL																																																																						
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: MR 15 INTER 7 EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 15 7 EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: N.A. N.A. EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA: N.A. N.A. TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 22		No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: N.A. No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 12 DIRECCION SEDE SERVICIO DE ATENCION AL USUARIO: Vda Toquilla, municipio de Aquitania Boyacá																																																																				
VI. GESTION PREDIAL																																																																						
TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A. FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A. AVALUOS APROBADOS: N.A. PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A.		OBSERVACIONES:																																																																				

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

N.A

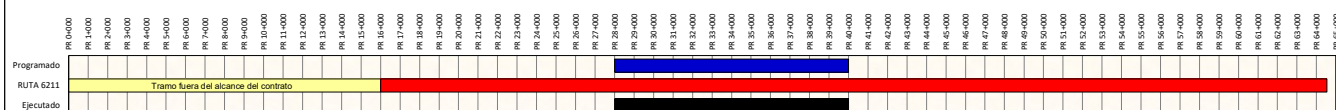
VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Se realizó la actividad de tórcera desde el	PR 28+0000 al PR 40+0000
Se realizó limpieza de obras hidráulicas menores	PR 28+0000 al PR 40+0000
Se realizó limpieza de encoles y/o descoles	PR 28+0000 al PR 40+0000
Se realizó limpieza manual de las cunetas	PR 28+0000 al PR 40+0000
Se realizó limpieza manual de las cunetas en tierra	PR 28+0000 al PR 40+0000
Se realizó limpieza de señales y mojoneras	PR 28+0000 al PR 40+0000
Se realizó limpieza de bermas en	PR 28+0000 al PR 40+0000
Se realizó despradización de bermas en	PR 28+0000 al PR 40+0000
Se realizó limpieza de puentes y portones en	PR 28+0000 al PR 40+0000
Se realizó retiro de derrumbes	PR 28+0000 al PR 40+0000
El equipo de trabajo se desplegó por la franja de vía para monitorear y detectar puntualmente las actividades que con urgencia se hubieran requerido para las diferentes actividades entre el PR 16+0000 - PR 64+0539	

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se realizará la actividad de obras desde el	PR 40-0000 al PR 50-0000
Se realizará limpieza de obras hidráulicas menores	PR 40-0000 al PR 50-0000
Se realizará limpieza de encoches y/o descoches	PR 40-0000 al PR 50-0000
Se realizará limpieza manual de las cunetas	PR 40-0000 al PR 50-0000
Se realizará limpieza de señales y juncos	PR 40-0000 al PR 50-0000
Se realizará limpieza de bermas en	PR 40-0000 al PR 50-0000
Se realizará limpieza de calzadas en	PR 40-0000 al PR 50-0000
El equipo de trabajo en caso de ser necesario	PR 40-0000 al PR 50-0000
Se realizará retiro de desperdicios	PR 40-0000 al PR 50-0000
Se realizarán dos recorridos diarios de inspección y vigilancia a la vía desde el PR 16-0000 al PR 64-0039, incluidos sábados, domingos y festivos	PR 16-0000 al PR 64-0039

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS



Nota:

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



LIMPIEZA DE DISIPADOR PR 29+0100 - 6211 (ANTES)



LIMPIEZA DE DISIPADOR PR 29+0100 - 6211 (DURANTE)



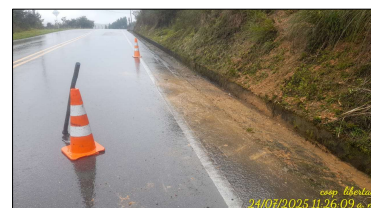
LIMPIEZA DE DISIPADOR PR 29+0100



LIMPIEZA DE CUNETAS PR 38+0240 - 6211 (ANTES)



LIMPIEZA DE CUNETAS PR 38+0240 - 6211 (DURANTE)



LIMPIEZA DE CUNETAS PR 38+0240 (DESPUÉS)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORIA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO RUTINARIO

-SE PROPONDRÁN AL CONTRATISTA LAS RECOMENDACIONES Y/O AJUSTES PARA MEJORAR LAS LABORES DE MANTENIMIENTO RUTINARIO.

-SE MANTENDRÁ EL RECORRIDO PERMANENTE AL TRAMO VIAL A CARGO CON EL FIN DE MONITOREAR Y DETECTAR LAS ACTIVIDADES PRIORITARIAS A RELIZAR PARA MANTENER UNA TRANSIBILIDAD SEGURA Y FLUIDA.

ADMINISTRADOR VIA

FIRMA _____
NOMBRE: LUIS FRANCISCO ROA
Matrícula Profesional No.: 25202 27266 CND